

eQual



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



*Mikroenpresarentzako gunea
Un espacio para la microempresa*



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

“Compartir y construir la igualdad”
“Berdintasuna partekatu eta eraiki”



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Presentación Mikrogunea

Financiado por el FSE a través de la Iniciativa Europea Equal.

Herramienta para favorecer la adaptabilidad de las empresas y de las personas trabajadoras del País Vasco a los cambios económicos y al uso de las TIC's.

Objetivo

Aumentar la posición competitiva de las microempresas y personas en régimen de autónomos en la CAPV, a través de las acciones para:

Identificar y atender sus necesidades

Mejorar el acceso a la información

Favorecer la mejora en la gestión y en la innovación

Fomentar la adaptabilidad a las TIC's

Potenciar la cooperación y el asociacionismo como elementos clave de la competitividad empresarial



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Cuándo

Duración: 2 años

Periodo: marzo 2005 a marzo 2007 (ampliado plazo ejecución)

Dónde

Ámbito: microempresas y personas autónomas de la CAPV.

Actuaciones en el plano internacional a través del proyecto “START FOR DIGITAL INNOVATION”, con entidades de Portugal e Italia.

Cómo

Grupos de trabajo

Ejes de actuación

- ✓ Eje 1: Observatorio y prospección
- ✓ Eje 2: Información
- ✓ Eje 3: Cooperación y Asociacionismo
- ✓ Eje 4: Mejora de la gestión
- ✓ Eje 5: Innovación
- ✓ Eje 6: Job Rotation
- ✓ Eje 7: Transnacionalidad
- ✓ Eje 8: Comunicación
- ✓ Eje 9: Igualdad de oportunidades
- ✓ Eje 10: Apoyo al trabajo en red

Eje 9: Igualdad de oportunidades

Objetivo general

Incorporar criterios de igualdad de manera transversal a todas las actividades del proyecto.

Objetivo específico

Sensibilización a las diferentes entidades participantes e integrantes del Proyecto Equal Mikrogunea hacia acciones positivas, incidiendo en aquellos aspectos que más dificulten la implantación de una cultura de igualdad de género. De esta manera, buscamos que la igualdad de género se convierta en parte del día a día de las microempresas.

Eje 9: Igualdad de oportunidades

Acciones de carácter general:

Al tratarse de una actividad de carácter transversal al resto de actuaciones previstas, las acciones de igualdad se concretan en las siguientes actividades:

Utilización de imágenes y lenguajes inclusivos

Establecimiento de cuotas que favorezcan la participación de las mujeres

Definición de indicadores que nos permitan realizar el análisis de igualdad de oportunidades en las acciones implementadas en el proyecto

Eje 9: Igualdad de oportunidades

Resultados de ejecución alcanzados hasta el momento:

En cada uno de los ejes se están definiendo distintas medidas para introducir la perspectiva de género.

Checklist relativo a la incorporación de la perspectiva de género en las intervenciones del proyecto.

Listado de indicadores de género (formación).

Eje 9: Igualdad de oportunidades

Acciones específicas que se están llevando a cabo:

Existencia de una organización específica que tiene la responsabilidad de promover una representación equilibrada entre mujeres y hombres (Debegesa)

Todos los datos cuantitativos sobre participación en las acciones están desagregados por sexo.

En las acciones se ha atendido específicamente al lenguaje inclusivo desde la perspectiva de género.

Se facilita un acceso igualitario entre mujeres y hombres en cada una de las acciones y en todos los ejes.